

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTES SANCHEZ POLO DEL ECUADOR C.A.**

En la ciudad de Quito, a los siete (07) días del mes de Abril del 2016, a las diez horas (10:00), en el domicilio de la compañía ubicado en la avenida República E2-138 y Azuay, se encuentran reunidos los Accionistas de la compañía **TRANSPORTES SANCHEZ POLO DEL ECUADOR C.A.**, de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO USD.	CAPITAL PAGADO USD.	%
Transportes Sánchez Polo S.A.	50.310	50.310	97.5
Inversiones Sánchez Polo S.A.	1.290	1.290	2.5
TOTALES:	51.600	51.600	100

Actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta, el señor Abogado Juan Fernando Granda Vega y como Presidente Ad-Hoc, el señor Felipe Sebastián Tobar Cevallos ambos designados unánimemente por los Accionistas para tal efecto.

Una vez que por secretaria se adjuntan los poderes especiales por parte del señor Guillermo Pupo Morante, como apoderado especial de la compañía TRANSPORTES SANCHEZ POLO S.A., de igual forma el poder especial por parte de la compañía INVERSIONES SANCHEZ POLO S.A., a favor del señor Jaime Polo Carbonell.

El presidente solicita que de lectura al orden del día debidamente convocado para tal efecto el mismo que no es variado ni cambiado al previamente establecido, el mismo que se detalla a continuación:

- **Aprobación del Informe anual de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del 2015.**
- **Aprobación de los Estados Financieros, el Estado de Resultados Integrales correspondientes al Ejercicio económico 2015.**
- **Aprobación del informe de auditores del año 2015.**
- **Aprobación del Informe del comisario de la compañía correspondientes al Ejercicio económico 2015.**

- **Distribución de los Beneficios sociales del ejercicio económico 2015.**

El Presidente de la Junta dispone se pase a tratar sobre los puntos del orden del día.

Antes de tratar del orden del día por secretaria se anuncia que a fin de dar cumplimiento a las nuevas disposiciones legales de ley se procederá a la grabación por medio magnético del desarrollo de la presente Junta de Accionistas y se procede a tratar el orden del día.

Sobre el orden del día:

1. Aprobación del Informe anual de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del 2015.

Toma la palabra el señor Felipe Sebastián Tobar Cevallos en calidad de Gerente General de la compañía y procede a dar lectura de su informe una vez que ha sido previamente notificado a los accionistas de la compañía. Luego de las deliberaciones, el informe de Gerente General es aprobado por unanimidad por la totalidad de accionistas de la compañía.

2. Aprobación de los Estados Financieros, el Estado de Resultados Integrales correspondientes al Ejercicio económico 2015.

La Junta de Accionistas previo conocimiento como lo estipula la ley de compañías del Estado de Situación Financiera correspondientes al Ejercicio fiscal 2015, procede a aprobar por unanimidad de los votos de accionistas de la compañía presentado por la gerente financiera de la compañía la señorita Nancy Llumipanta.

3.- Aprobación del informe de auditores del año 2015.

Toma la palabra el señor Mario Galarraga en calidad de auditor externo de la compañía, en representación de la firma auditora **AUDIT CONSULTING GROUP**, y procede a presentar y dar a conocer su informe el mismo que es aprobado por unanimidad de parte de los accionistas de la compañía.

4. Aprobación del Informe del comisario de la compañía correspondientes al Ejercicio económico 2015.

Toma la palabra la señorita Nancy Llumipanta y una vez que presenta la carta de autorización para la presentación del informe de comisario de la compañía se procede luego de las deliberaciones, a ser aprobado por unanimidad de todos los asistentes.

5. Distribución de los Beneficios sociales del ejercicio económico 2015.

Se pone en conocimiento por parte de Secretaria a los accionistas que la compañía en el año 2015, se obtuvieron utilidades por el valor de \$ 392. 739, 47 (TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 47/100) para posteriormente pagar el valor del quince por ciento de beneficios sociales a los trabajadores de la compañía por un valor de \$ 56.949,55 (CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 55/100) y un pago por el valor de impuesto a la renta de \$143.379, 47 por (CIENTO CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 47/100), a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en ley, quedando una utilidad libre de disponibilidad por el valor de \$192.410, 45 (CIENTO NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 45/100), conforme al Balance General y al Estado de Resultados por el ejercicio económico del año 2015, que fueron aprobados previamente y luego de una amplia deliberación los accionistas acordaron que de momento no se procederá a distribuir las utilidades de la compañía constituyéndose como utilidades no distribuidas a libre disposición.

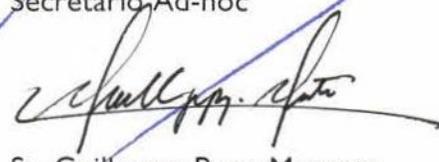
Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos para los cuales se instalo esta Junta, el Presidente de la Compañía, concede un receso para la elaboración del Acta respectiva

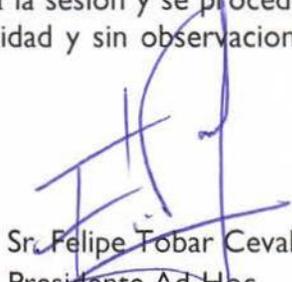
Los Accionistas por unanimidad resuelven designar al Secretario de la Junta para que extienda y legalicen los nombramientos de Gerente General y Presidente de la compañía.

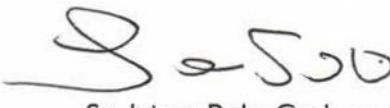
Una vez agotados los puntos del Orden del día, siendo las once horas y treinta minutos (11h30), el Presidente de la Junta concede un receso de media hora para que el Secretario elabore el Acta.

Siendo las doce horas (12h00), se reinstala la sesión y se procede a leer la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firman:


Ab. Juan Fernando Granda Vega
Secretario Ad-hoc


Sr. Guillermo Pupo Morante
TRANSPORTE SANCHEZ POLO S.A.
Accionista
Apoderado Especial


Sr. Felipe Tobar Cevallos
Presidente Ad-Hoc


Sr. Jaime Polo Carbonell
**INVERSIONES SANCHEZ
POLO S.A.**
Accionista
Apoderado Especial